## INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA S. A. (TRACOPESA). CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

## Señores accionistas:

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA S. A. (TRACOPESA)., correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- No se realizó ningún movimiento o variación en el activo, pasivo y patrimonio, por cuanto se encuentra sin actividad, tal como lo demuestran los estados financieros, al 31 de diciembre del 2014.
- Los gastos eventuales, impuestos y otros no inciden en los resultados, por cuanto, éstos son solventados por los mismos socios.
- Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados, con las nuevas aplicaciones NIIF.
- Por tal motivo, el suscrito Comisario de la compañía, les confiere la correspondiente certificación legal a los estados financieros del 2014.

Atentamente,

Ing. Jaime A. Nieto Panta

Ced. No. 0915638795

**COMISARIO** 

Guayaquil, Enero 30 del 2015